

table Fr. Juá de Sâta Ana, cõ
sesenta años de Religion,
para exhortarnos, à imitar
los principios, por dõde lle-
gò al fin dichoso de edad tã
ajustadamẽte empleada.

Fr. Antonio Dias
de S. Geronimo.

612. Fr. Antonio Dias de
Sâta Geronimo, Natural de
Almanza en la Mancha de
Toledo, Professò en este
Cõveto de S. Diego de Mexi-
co, en cinco de Março de mil
y seiscientos y treinta y cinco
años. Fue Doctissimo en Theo-
logia, cuya Cathedra leyò al-
gunos años. En el Pulpito
tuvo singular gracia, y eru-
dicion. Dedicòse al trabaxo
de Chronista, y algunos pro-
cessos, q se formò de quin-
ze Religiosos Venerables
de esta Provincia, se hizie-
ron, por subdelegacion suya
en virtud de la authoridad
del Señor Arçobispo de Me-
xico Don Juan de Mañosca,
que alcançò para este fin, cõ
authoridad de poder subde-
legar su Comission, como en
efecto lo hizo en la Persona
de Fr. Thomas de San Die-
go, no pudiendo él por sus
estudios, y achaques darse
à empleo tan piadoso; ni dar
otro passo en esta materia
fuera de la subdelegacion de
su facultad, y poder de que
ya hemos hecho mencion.
Siendo Difinidor actual, y de
edad de treinta y nueve años
muriò en el Cõveto, dõde se
consagrò à Dios, por su Pro-
fession, descançando de las

tareas de Pulpito, y Cather-
dra, en que fue studiosis-
simo. Falleció vn Sabado diez
de Julio de mil y seiscientos
y cinquenta y vno.

613. Fr. Alonso de los Re-
yes Religioso. Lego de la
Provincia de San Gregorio
de Filipinas, y su Procurador
en el Convento de Mexico,
Varõ verdaderamẽte Apos-
tolico, de excelente Cõtem-
placion, tuvo familiar tra-
to, y conversacion algunas
vezes con las benditas Ani-
mas del Purgatorio, que so-
licitaron sufragios para ali-
vio à sus penas, por medio de
este grande Religioso. Laf-
timado, y cõpadecido de sus
tormentos en vna ocasion,
pidió al Guardian mandasse
hazer algunos sufragios, y
Oraciones por vn Religio-
so difunto, q se avia valido
de su intercession, y suplica,
para alcançar este favor. No
dândo el Guardian credito à
la relacion, acaeciò por los
años de mil y seiscientos y
cinquenta y vno, à veinte de
Julio, que estando toda la
Comunidad del Convento
de Mexico, en la hora de cõ-
templacion despues de reza-
dos Maytines, se oyò en el
silencio, y quietud de la me-
dia noche, vna lamentable
voz, que desde la Capilla
Mayor de la Iglesia, pedia
sufragio, y Oraciones à aque-
lla Comunidad Religiosa.
Amedrêtados de este repen-
tino

Oyese la voz de
vn difunto en S.
Diego de Mexi-
co.

Sup. n. 4.

tino, y estraño lamento, ocu-
pados de vn sudor frio los
animos, caveron todos en
tierra, hasta que pasado algũ
rato se recobraron, y à lavoz
y mandato del Prelado, se
hizo vna rigurosa diciplina,
y acabada, baxaron los Sa-
cerdotes à celebrar por aque-
lla alma, q fiaba de la Comu-
nidad su descanzo.

614. La Disposicion de la
Santa Provincia de Sâ Gre-
gorio de Filipinas, formada
para el Capitulo General
del año de mil y seiscientos
y setenta y seis, authorizada
de todo el Difinitorio en el
Conveto de Manila en quin-
ze de Mayo de mil y seiscie-
tos y setenta y tres) cuyo tã-
to original por via de traslũ-
pto está en el Archivo de Me-
xico) refiriendo este caso di-
ze, que la aparicion, y voz de
esta alma, era de vn Sacer-
dote familiar amigo de Fr.
Alonso de los Reyes, que avia
sido hijo de la misma Pro-
vincia de San Gregorio. Esto
es lo que se halla comproba-
do de este suceso. En lo que
no ay duda, es que quãdo la
Oracion es de Comunidad,
tiene grande estimacion, y
valimiento con Dios, hallã-
dole en medio de los traba-
jos; como ponderò San Cy-
priano, en los tres niños del
horno de Babilonia, que em-
peçaron como por vnos mis-
mos labios, y boca à entonar

à Dios alabanças, y Dios
obligado por su piedad de
tan estraña hermandad, y
amor baxò en rozios, y re-
frigerio à su alivio; como
piadosamente, se creè en
nuestro suceso: gozãdo esta
dichosa alma, por la chari-
dad, y vnion Religiosa, el roz-
zio, y refrigerio, para li-
brarse de las llamas de el
Purgatorio; acreditãdo Dios
quan de su agrado era la Co-
munidad, y Coro Seraphico:
pues en la excelencia de su
virtud, y Oracion librò el
despacho y soltura, de aquel
espíritu aprisionado hasta
entonces.

615. En veinte y siete de Ju-
lio de mil y seiscientos y sin-
queta y dos, en el Convento
de San Diego, presidiendo el
mismo Comissario General
Fr. Buenaventura de Salinas,
fue electo Provincial Fr. Juá
Baptista de Ribera Quali-
ficador del Sâto Officio, Lec-
tor de Theologia, y Confes-
sor de Don Luis Enriquez
de Gusman, Conde de Alva
de Aliste Virrey, que fue de
Nueva-Espana desde tres de
Julio de mil y seiscientos y
cincueta. Sin hallarse en es-
tos Capítulos, ni elecciones,
cosa digna de advertencia,
y assi se siguiò el Capitulo de
Fr. Lorenço de Garate el
año de mil y seiscientos y
cinquenta y cinco, presidia-
do Fr. Juan de la Torre Co-

Loquebatur quasi
ex uno ore... et id-
circo orantibus
fuit imperabilis
& efficax Sermor
quia promereba-
tur Dominũ paci-
fica & simplex
& spiritualis ora-
tio. D. Cipria. in
explic. orat. Dni-
ca. Daniel. 5.

Dezimo Sexto
Capitulo Pro-
vincial Año
1652.

Dezimo Septimo
Capitulo Pro-
vincial Año
1655.

missario General, y despues Obispo de Nicaragua.

616. Con la muerte de hombres Doctos nos enseña Dios, por estos tiempos, que la verdadera doctrina debe empezar por vn Santo temor, cō justificado miedo á la residencia, y cuenta; cuyo dia incierto nos pone á los ojos este, y el siguiente difunto; vno en edad crecida, y el presente Fr. Juan del Rio, en edad de mancebo, que murió en lo mejor de sus años, en veinte de Enero de mil y seiscientos, y cincuenta y siete, en el Convēto de Nuestro Padre San Francisco de Pachuca; donde cerró el breve periodo de sus años, y doctrina, en que floreció en el siglo, y Religion con agudeza, y profundidad en Letras Escolasticas, de que dió algunas muestras; especialmente en la Religión donde leyó vn curso de Artes, con acceptación, y utilidad de sus Dicipulos. No siendo solo apredizes de su sabiduria, sino que pudieron emular con envidia Santa, y fervorosa imitacion sus grandes virtudes de recogimiento, y Oracion, donde aprendió mas estudiado en el Libro de la vida, que en los caracteres muertos de los Authores. Premióle Dios con preferarle de peligros, que en larga edad cercan la naturale-

Fray Juan del Rio.

za, cortandole en flor el fruto maduro de Religion, que avia dado en corto tiempo con edificacion, opinion, y fama de su observancia regular, y de las buenas costumbres, en que se crió aun en el siglo, y Ciudad de Mexico, de dōde fue natural.

617. En veinte y nueve de Septiembre, dia del Archangel San Miguel, en el año de mil y seiscientos y cincuenta y ocho, murió en el Convēto de San Ildephonso de Huaxaca Fr. Thomas de San Diego, de quien debemos hazer tiernas, y agradecidas memorias: pues la mayor parte de las Ilustres Vidas, y Venerables hechos, de los Religiosos desta Provincia, que hemos historiado, se debe á su trabaxo, y estudio incansable, en las informaciones, que authorizó su diligencia, en la forma que diximos en otra parte, llamándole algunas vezes Lector jubilado, titulo que mereció por sus estudios, leyendo todo el tiempo, que se requiere para la jubilacion, y que ya por el Breve del Señor Urbano VIII. no admite la Descalcez, como hemos dicho, huyendo el nombre, según dize Sā Buenaventura, pero no el oficio de enseñar en las Cathedras. Nació en Cadiz, y professó en el Convento de Sā Diego de

Fr. Thomas de S. Diego, su muerte.

Sup. n. 4.

S. Bon. Epist. ad Mag. in omni nativ. Pompa huius nominis (Doctor) condemnada est, et nullatenus appetenda; sed officium assumendum etc.

Sup. n. 586.

de Mexico en veinte y tres dias del mes de Noviembre de mil y seiscientos y catorze años. Fue Religioso observantissimo de la Regla, y muy puntual en Coro, y Comunidad. Añ en los vltimos años entraba el primero á los Maytines de media noche, como desafiando el aliento de los nuevos á su imitacion. Tuvo grande amor al recogimiento, y celda, dōde se ocupò continuamente, en escribir Materias Morales, siguiendo la doctrina de los Escritos del Venerable P. Fr. Bartholomè de Burguillos: cuyas Disputas Questiones, y Tratados, ilustró como Escripotor docto, sacando del tesoro de su sabiduria de lo antiguo, y nuevo, enseñanza, y obras M. S. que fueran por los moldes provechosissimas al comercio, y Justicias de las Indias. Acompañó el esmalte, y plata de las letras, con el oro de la charidad, y pureza, encendido, y alegre siempre en amor de Dios, comunicando de su gozo espiritual alivio á todos.

618. Con zelo de la conversion de las almas, passó al Nuevo Mexico, donde ad-

ministró algunos años como obrero Evangelico aquella viña, de donde bolvió abundante de meritos; y assi la Provincia le honró cō los Oficios de Guardiá muchas vezes, y Difinidor: premios que acceptó, sin afloxar de su estrechez, ni de su recogimiento, que conservò toda la vida interrumpiendolo solamente en beneficio de la Provincia; alargandose á los Conventos mas retirados, para recibir deposiciones, y dichos de testigos en los piadosos procesos, que formaba. Solicita ocupacion, de que avra recibido Corona, y premio (como prudentemente se juzga) por la intercessión de los Siervos de Dios: cuyos exemplares sacó á luz, para que nos sirviessē de idea á la imitacion, y fin vltimo, que corresponde á las estrechas sendas de tā Religiosas vidas. Murió, como diximos, en el Convento de Huaxaca, alumbrándonos el dia de su fallecimiento, que el Archangel San Miguel, presentaria al Eterno Juez sus meritos, y abogaria en su favor en el Tribunal tremendo, y juicio espantoso de Dios.

Sup. n. 584.



CAP.